



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

ANEXO I DICTAMEN N° 7/2020

CALIFICACIÓN DE ANTECEDENTES

CONCURSO 61/17

1. ANDUEZA, JUAN PABLO: TOTAL 18 (DIECIOCHO PUNTOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 16 (DIECISÉIS PUNTOS).

Trayectoria profesional: 10 (diez puntos).

Abogado, Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad de Morón, 2008.

Secretario de Primera Instancia en la Fiscalía Penal, Contravencional y de Faltas N° 2 desde marzo de 2013. Ingresó al Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires en julio de 2005, desempeñándose en el ámbito del Ministerio Público Fiscal.

Especialidad: 6 (seis puntos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 2 (DOS PUNTOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Títulos de posgrado: 0 (cero puntos).

Docencia: 1 (un punto).

Adjunto Ad Honorem en la asignatura Derecho Procesal Penal y Contravencional, Instituto Superior de Seguridad Pública desde el 6 de marzo al 14 de julio de 2017.

Adjunto III en la materia Cuestiones Procesales Penales en el Instituto Superior de Seguridad Pública desde el 7 de agosto al 1 de septiembre de 2017, y desde el 4 al 29 de septiembre de 2017.

Publicaciones: 0 (cero puntos).

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Acredita la realización del Programa de Posgrado en Derecho Penal, Universidad de Palermo, 2013.

Realizó tres (3) cursos de posgrado de Derecho Penal.



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Acredita la participación en congresos y jornadas de derecho penal conforme al máximo establecido por el art. 16 inc. o) del Reglamento de Concursos. Participó en tres (3) talleres en carácter de expositor.

Acredita conocimientos de inglés avanzado y de inglés jurídico.

Aprobó el curso de Formación para Futuros Instructores Judiciales dictado por la Procuración de la Provincia de Buenos Aires.

2. ARTICO, JUAN CRUZ: TOTAL 21,10 (VEINTIÚN PUNTOS CON DIEZ CENTÉSIMOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 16 (DIECISÉIS PUNTOS).

Trayectoria profesional: 10 (diez puntos).

Abogado, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 2006.

Prosecretario Letrado de Cámara en la Fiscalía de Cámara Oeste en lo Penal, Contravencional y de Faltas desde julio de 2014. Ingresó al Poder Judicial de la Ciudad en julio 2014. Se desempeñó en diversas funciones en el Fuero Penal de la Justicia Nacional desde el año 2003.

Especialidad: 6 (seis puntos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 5,10 (CINCO PUNTOS CON DIEZ CENTÉSIMOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Títulos de posgrado: 1,50 (un punto con cincuenta centésimos).

Especialista en Derecho Penal, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Docencia: 1,60 (un punto con sesenta centésimos).

Ayudante de Segunda, por concurso, en la asignatura Criminología y Elementos de Derecho Penal y Procesal Penal de la carrera de Abogacía de la Universidad de Buenos Aires desde el año 2008.

Jefe de Trabajos Prácticos y Profesor Adjunto, designado de forma directa, en la carrera de Abogacía en la Universidad Maimónides, en el período 2007-2010.



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Se desempeñó como Profesor Adjunto Categoría II y Profesor Titular asociado, designado de forma directa, en el Instituto Superior de Seguridad Pública CABA durante el período 2013-2016.

Investigador asistente en el proyecto de investigación “La cooperación en el sistema penal argentino”, USAL.

Publicaciones: 1 (un punto).

Acredita la autoría de diez artículos referidos a la materia, en las revistas Pensamiento Penal, La Ley y Revista “Futuros abogados Latinoamericanos”.

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Finalizó los cursos correspondientes a la Carrera Docente dictada por la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Realizó el Programa de Actualización en Gestión Judicial dictado por la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Acredita haber finalizado los cursos correspondientes al Doctorado en Derecho Penal y Ciencias Penales en la Universidad del Salvador.

Acredita la participación como asistente y expositor en congresos, talleres y jornadas de derecho penal conforme el máximo establecido por el art. 16 inc. o) del Reglamento de Concursos.

Aprobó los exámenes N° 39 y 40 del Ministerio Público de la Defensa de la Nación para ocupar cargos de secretario letrado.

3. BIGLINO, HERNÁN GUSTAVO: TOTAL 18 (DIECIOCHO PUNTOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 16 (DIECISÉIS PUNTOS).

Trayectoria profesional: 10 (diez puntos).

Abogado, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 2000.

Secretario de Primera Instancia en la Fiscalía Penal, Contravencional y de Faltas N° 31 desde abril de 2015.

Anteriormente se desempeñó como Prosecretario Letrado de Cámara en la Fiscalía de Cámara PCyF Sur y como Prosecretario Coadyuvante en la Unidad de Orientación y Denuncias del Ministerio Público Fiscal de la Ciudad de Buenos Aires. Ingresó al Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires en el año 2010.



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

También se desempeñó en la Justicia Nacional desde el año 2001, en un Juzgado de Primera Instancia Criminal de Instrucción y en una Fiscalía Nacional en lo Criminal de Instrucción.

Especialidad: 6 (seis puntos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 2 (DOS PUNTOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Títulos de posgrado: 0 (cero puntos).

Docencia: 1 (un punto).

Adjunto Ad Honorem y Adjunto II y III en el Instituto Superior de Seguridad Pública desde el año 2017 en el dictado de las materias Derecho Procesal Penal y Contravencional, Cuestiones Procesales Penales y el Programa de Entrenamiento para la Inmersión del Personal Civil destinado a las oficinas judiciales.

Publicaciones: 0 (cero puntos).

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Acreditó la realización del Programa de Postgrado de Derecho Penal realizado en la Universidad de Palermo (2008), y la aprobación de los cursos correspondientes al Plan de Estudios de Doctorado en Derecho Penal y Ciencias Penales en la Universidad del Salvador.

Aprobó cuatro materias de posgrado, un (1) curso del Departamento de Derecho Penal en la Universidad de Buenos Aires, y un (1) curso en la Escuela de Formación y Capacitación de la Procuración General de la Nación.

Acreditó la participación máxima establecida en el Reglamento de Concursos respecto a congresos, jornadas y seminarios.

4. CARTOLANO, MARIANO JORGE: TOTAL 21 (VEINTIÚN PUNTOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 16 (DIECISÉIS PUNTOS).

Trayectoria profesional: 10 (diez puntos).

Abogado, Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de La Plata, 2000.

Secretario en la Cámara Criminal y Correccional Federal de la Capital Federal, en condición de contratado, desde febrero 2017 hasta la fecha. Anteriormente se



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

desempeñó como investigador en la Oficina Anticorrupción, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación.

Especialidad: 6 (seis puntos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 5 (CINCO PUNTOS).

Título de doctor: 2 (dos puntos).

Acredita la obtención del título de Doctorado en Derecho no oficial, Universidad de Salamanca, España.

Títulos de posgrado: 0 (cero puntos).

Docencia: 0 (cero puntos).

Publicaciones: 2 (dos puntos).

Acredita la publicación de un libro titulado “La corrupción. Aproximación teórica”, Editorial Leyer, y artículos de doctrina penal, conforme el máximo establecido reglamentariamente en el inc. n) del artículo 16.

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Acredita participación en congreso y jornadas académicas conforme el máximo establecido reglamentariamente en el inc. o) del artículo 16. Dictó tres (3) conferencias y disertaciones sobre corrupción.

Acredita nivel principiante del idioma Inglés e intermedio del francés.

Aprobó 96 horas cátedras en cursos de posgrado en diversas materias.

Adjunta escritos realizados en el marco de su desempeño en la Oficina Anticorrupción.

5. CHARNIS, LAURA MARÍA: TOTAL 19,50 (DIECINUEVE PUNTOS CON CINCUENTA CENTÉSIMOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 16 (DIECISÉIS PUNTOS).

Trayectoria profesional: 10 (diez puntos).

Abogada, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 1997.

Secretaria de Primera Instancia en el Juzgado Nacional Criminal y Correccional Federal N° 11 desde el año 2005. Se desempeñó en el mismo juzgado con diferentes cargos



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

desde el año 2001. Anteriormente se desempeñó en el Juzgado Nacional Criminal y Correccional Federal N° 5, desde 1991.

Especialidad: 6 (seis puntos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 3,50 (TRES PUNTOS CON CINCUENTA CENTÉSIMOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Títulos de posgrado: 2,50 (dos puntos con cincuenta centésimos).

Magíster en Nuevos Delitos Penales en el marco de los estudios impartidos conjuntamente con la Universidad del Salvador, la Escuela de Posgrado Ciudad Argentina (ÉPOCA) y la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid.

Docencia: 0 (cero puntos).

Publicaciones: 0 (cero puntos).

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Acreditó la realización de seminarios en universidades locales y extranjeras, cursos y talleres conforme al máximo establecido por el art. 16 inc. o) del Reglamento de Concursos.

Participó de una jornada organizada por la Unión de Empleados de Justicia de la Nación y como expositora y coordinadora académica en una mesa de trabajo realizada por el Ministerio Público Fiscal de la Ciudad de Buenos Aires.

Participó en la investigación y en la confección del informe final del Equipo de Investigación creado en el marco del Primer y Segundo Convenio Específico celebrado entre el Ministerio Público Fiscal de la CABA y la Fundación de Estudios Políticos, Económicos y Sociales para la Nueva Argentina.

Obtuvo un reconocimiento de la Defensoría del Pueblo de la Ciudad de Buenos Aires por las actividades realizadas en los distintos barrios de la Ciudad con los sectores más vulnerables.

Adjunta piezas confeccionadas en el ejercicio de su cargo judicial.

6. CORRAL GALVANO, SEBASTIÁN ALBERTO: 17,50 (DIECISIETE PUNTOS CON CINCUENTA CENTÉSIMOS).



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 16 (DIECISÉIS PUNTOS).

Trayectoria profesional: 10 (diez puntos).

Abogado, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 2009.

Prosecretario Letrado en la Fiscalía de Cámara Sur, Ministerio Público Fiscal de la Ciudad de Buenos Aires desde noviembre de 2016. Ingresó al Poder Judicial de la Ciudad en diciembre de 2012. Con anterioridad se desempeñó en el Poder Judicial Nacional en el ámbito de la Fiscalía en lo Criminal de Instrucción desde abril de 2006.

Especialidad: 6 (seis puntos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 1,50 (UN PUNTO CON CINCUENTA CENTÉSIMOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Títulos de posgrado: 0 (cero puntos).

Docencia: 0,50 (cincuenta centésimos).

Auxiliar de Segunda en la materia Elementos de Derecho Penal y Procesal Penal de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires. Ingresó a la carrera docente en junio de 2015 por concurso de oposición y antecedentes como ayudante de segunda.

Investigador en el proyecto “Aprender a litigar en sistemas adversariales” realizado en el marco del Programa de Formación en Áreas de Vacancia de la Abogacía del Ministerio de Justicia de la Nación.

Publicaciones: 0 (cero puntos).

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Acredita diploma de Especialista Nacional Avanzado en Lucha contra el Narcotráfico, expedido por la Secretaría de Programación de Prevención de la Drogadicción y Lucha contra el Narcotráfico, 2012.

Cursó el Programa de Posgrado en Derecho Penal, Universidad de Palermo, 2015.

Participó del Programa de Capacitación en Litigación Oral Penal realizado en la Asociación Civil Unidos por la Justicia.

Dictó cuatro 4 conferencias y capacitaciones.

Acredita la obtención de una beca otorgada por el Ministerio Público Fiscal de la Ciudad de Buenos Aires para la realización de un curso de posgrado.



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Aprobó el Concurso N° 24 para el ingreso democrático e igualitario de personal al Ministerio Público Fiscal en el agrupamiento Técnico Jurídico.

7. FERNÁNDEZ RIVERA, MARÍA NOEL: TOTAL 18,10 (DIECIOCHO PUNTOS CON DIEZ CENTÉSIMOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 16 (DIECISÉIS PUNTOS).

Trayectoria profesional: 10 (diez puntos).

Abogada, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 2003.

Secretaria Interina de Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal desde septiembre 2017. Anteriormente se desempeñó en el cargo de Secretaria Adjunta y Ad Honorem del fuero penal. Ingresó al Poder Judicial Nacional en octubre de 1999.

Especialidad: 6 (seis puntos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 2,10 (DOS PUNTOS CON DIEZ CENTÉSIMOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Títulos de posgrado: 0 (cero puntos).

Docencia: 1 (un punto).

Docente Ad Honorem, por designación directa, para el curso de ingreso a la Procuración General de la Nación, en el período 2007-2013. Durante el período 2007 se desempeñó como Auxiliar Docente y como Docente Adjunta de Derecho Penal II de la carrera de Abogacía de la Universidad Católica de Salta.

Profesora Adjunta Ad Honorem en el curso para ascenso del personal policial, Instituto Superior de Seguridad Pública.

Publicaciones: 0,10 (diez centésimos).

Acredita la traducción de un artículo del portugués al español titulado “Penas no privativas de la libertad en el derecho brasilero: su justificación desde la óptica de los Derechos Humanos”.

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Realizó el curso de posgrado en Derecho Penal y Procesal Internacional, Humanitario y de los Derechos Humanos en la Universidad Carlos III de Madrid, España.



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Participó de la capacitación obligatoria para la Función Auxiliar Fiscal de la Procuración General de la Nación.

Acredita 100 horas en cursos sobre mediación por el Colegio Público de Abogados de la Capital Federal.

Aprobó las materias correspondientes a la Carrera de Especialización en Magistratura por la Universidad de la Matanza.

Acredita la aprobación de materias correspondientes al Doctorado en Ciencias Jurídicas en la Universidad Católica Argentina.

Acredita la participación en congresos, talleres y jornadas de derecho penal conforme el máximo establecido por el art. 16 inc. o) del Reglamento de Concursos.

Acredita conocimientos de inglés y portugués nivel avanzado.

Aprobó el examen para el concurso de Auxiliar Fiscal de la Procuración General de la Nación en 2016.

Aprobó el examen Nro. 1 para auxiliar fiscal penal, PGN.

Fue seleccionada como becaria suplente por la Fundación ENDESA para Iberoamérica de Patrimonio Cultural.

8. GUERRA, MARTINIANO CARLOS ANDRÉS: TOTAL 21,20 (VEINTIÚN PUNTOS CON VEINTE CENTÉSIMOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 16 (DIECISÉIS PUNTOS).

Trayectoria profesional: 10 (diez puntos).

Abogado, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 2005.

Prosecretario Letrado de Cámara en Fiscalía de Cámara Norte desde octubre de 2016. Ingresó al Poder Judicial en junio de 2005. Anteriormente se desempeñó en diversos cargos dentro de la Justicia de la Ciudad de Buenos Aires.

Especialidad: 6 (seis puntos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 5,20 (CINCO PUNTOS CON VEINTE CENTÉSIMOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Títulos de posgrado: 2,50 (dos puntos con cincuenta centésimos).

Magister Legum de la Universidad de Regensburg, Alemania.

Docencia: 1,50 (un punto con cincuenta centésimos).

Profesor Adjunto de Derecho Penal I y II desde diciembre de 2010 en el Instituto Superior de Seguridad Pública de la CABA. En la misma Institución fue Profesor Adjunto Ad Honorem de Derecho Contravencional en el año 2011. Además se desempeñó como docente en la materia Aproximación a la Justicia Penal, Contravencional y de Faltas de la CABA para el Curso de Posgrado del Colegio Público de Abogados de la CABA.

Tuvo a su cargo clases del Programa de Aproximación a la Justicia, Colegio Público de Abogados de la Capital Federal.

Publicaciones: 0,20 (veinte centésimos).

Acredita un artículo en coautoría con Eduardo J. Riggi titulado “Acerca de los nuevos alcances de la prohibición de la venta de entradas (art. 91 CC)” del año 2016 para el Diario DPI Cuántico.

Acredita cuatro traducciones de artículos de derecho penal para las editoriales Abeledo Perrot, Marcial Pons y Legis.

Autor del capítulo “La actualidad de la agresión antijurídica. A la vez un fundamento interpersonal de la legítima defensa” para la Editorial ad-Hoc.

Autor del capítulo de libro “Perspectivas y retrospectivas desde el fallo ‘Dieser’ de la CSJN”, para la Editorial Ad-Hoc.

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Realizó el curso Investigación Penal en el Centro de Formación Judicial.

Acredita la realización de cursos de posgrado de derecho penal en la Universidad de Buenos Aires, en la Universidad Austral y en la Universidad de Regensburg.

Acredita la participación como asistente en congresos, talleres y jornadas de derecho penal.

Posee nivel avanzado del idioma alemán.

Participó en el equipo de elaboración de la primera edición del Manual de Derecho Contravencional y Procedimiento para el Instituto Superior de Seguridad Pública, Ed. Hammurabi.



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Alumno regular del Doctorado en Derecho Penal y Ciencias Penales de la Universidad del Salvador.

Realizó cursos sobre Sistemas de Gestión de Calidad.

Miembro del Colegio de Magistrados, Integrantes del Ministerio Público y Funcionarios de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

9. LÓPEZ DI MURO, ROCÍO MERCEDES: TOTAL 21 (VEINTIÚN PUNTOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 16 (DIECISIÉS PUNTOS).

Trayectoria profesional: 10 (diez puntos).

Abogada, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, 2004.

Fiscal subrogante desde mayo de 2017 en la Fiscalía Penal, Contravencional y de Faltas N° 37. Secretaria de Cámara en el Ministerio Público Fiscal, titular de la Oficina de Capacitación en Derecho Público desde enero de 2017.

Anteriormente se desempeñó en el cargo de Secretaria de la Fiscalía Penal, Contravencional y de Faltas N° 20. Ingresó al Poder Judicial de la Ciudad en el año 2002.

Especialidad: 6 (seis puntos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 5 (CINCO PUNTOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Títulos de posgrado: 2 (dos puntos).

Especialista en Derecho Penal por la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 2010.

Especialista en Derecho Penal por la Universidad Salamanca, 2014.

Docencia: 1,50 (un punto con cincuenta centésimos).

Profesora Adjunta II de la asignatura Régimen de Faltas y su Procedimiento, Instituto Superior de Seguridad Pública.

Profesora Adjunta de la asignatura Derecho Contravencional y Protocolo de Actuación Policial, Instituto Superior de Seguridad Pública.



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Profesora Adjunta II en la asignatura Derecho Contravencional, Instituto Superior de Seguridad Pública.

Publicaciones: 0,50 (cincuenta centésimos).

Posee ocho trabajos inéditos, todos ellos referidos a temas de Derecho Penal y procesal Penal, y una colaboración en el comentario de tres artículos del libro “Código Procesal Penal de la Ciudad. Análisis doctrinal y jurisprudencial”, editorial Hammurabi, año 2017.

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Acredita conocimientos de inglés con nivel avanzado.

Participó como ponente y como asistente en congresos, talleres y jornadas de derecho penal, conforme el máximo establecido reglamentariamente.

Acredita la orientación penal en la carrera de grado.

Adjunta el trabajo final de la Carrera de Especialización en Derecho Penal de la Universidad de Buenos Aires.

Miembro de la Asociación de Magistrados del Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires. Se desempeñó como titular en la Comisión Revisora de Cuentas y como Secretaria de Actas.

Adjunta el informe de gestión realizado respecto a su desempeño como Secretaria de Juzgado Penal, Contravencional y de Faltas.

Adjunta piezas que acreditan su actuación como fiscal subrogante.

10. MOREL QUIRNO, MATÍAS NICOLÁS: TOTAL 22,50 (VEINTIDÓS PUNTOS CON CINCUENTA CENTÉSIMOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 16 (DIECISÉIS PUNTOS).

Trayectoria profesional: 10 (diez puntos).

Abogado, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 2004.

Secretario de Fiscalía de Cámara en el fuero PCyF desde julio de 2017 con carácter interino. Prosecretario Letrado de Cámara efectivo. Ingresó al Poder Judicial de la Ciudad en febrero de 2004.



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Desde marzo de 1999 y hasta su ingreso al Poder Judicial de la Ciudad se desempeñó en diferentes cargos en la Justicia Nacional, en el fuero Criminal y Correccional.

Especialidad: 6 (seis puntos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 6,50 (SEIS PUNTOS CON CINCUENTA CENTÉSIMOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Títulos de posgrado: 3 (tres puntos).

Magister en Derecho y Magistratura Judicial por la Universidad Austral, 2007.

Especialización en Derecho Penal, Universidad Austral, 2010.

Docencia: 1,50 (un punto con cincuenta centésimos).

Ayudante de Segunda en la materia Elementos de Derecho Penal y Procesal Penal en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, designado por concurso a partir de agosto de 2016 y por dos años. En junio de 2015 había sido designado como Auxiliar de Segunda Ad Honorem.

Adjunto Ad Honorem y Adjunto II en el Instituto Superior de Seguridad Pública de la Policía Metropolitana en el dictado de la materia Derecho Contravencional y Cuestiones Procesales Penales.

Profesor Invitado en la Universidad Austral durante el año 2016 y 2017 en el marco de la Maestría en Magistratura y Derecho Judicial.

Adjunto Ad Honorem en la Escuela de Cadetes de la Policía Federal Argentina durante abril y octubre de 2012 y 2013 en el dictado de la materia Derecho Contravencional y de Faltas.

Dictó el curso Agente Preventor de la Violencia de Género y la Violencia Doméstica en la Fundación Justicia Social y el curso Tercera Transferencia de delitos a la órbita de la Justicia de la CABA en la misma Fundación.

Participó como investigador, redactor, co-investigador y corredactor en distintos trabajos pertenecientes a la materia, así como también fue investigador del Plan Piloto de notificación electrónica.

Profesor Adjunto Ad Honorem en la materia Cuestiones Procesales Penales en el Instituto Superior de Seguridad Pública desde septiembre de 2017 a noviembre de 2017.

Publicaciones: 1 (un punto).



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Acredita ser autor de artículos y comentarios a fallos conforme al máximo establecido por el art. 16 inc. n) del Reglamento de Concursos, de modo que se valora la participación en cuatro (4) libros y seis (6) artículos.

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Acredita la aprobación del Curso de Especialista Nacional Avanzado en la Lucha contra el Narcotráfico, expedido por SEDRONAR.

Participó del Programa Argentino de Formación de Capacitadores para la Reforma Procesal Penal 2013, organizado por el CEJA, el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, con la coordinación de INECIP.

Acredita la participación máxima establecida por el art. 16 inc. o) del Reglamento de Concursos respecto a jornadas, congresos, etc. Participó en calidad de disertante en numerosas jornadas de Derecho Penal.

Realizó cursos de posgrado en la Universidad de Buenos Aires, Universidad Austral y en la Junta Federal de Cortes.

Acredita conocimientos de idioma inglés.

Director de la Revista de Derecho Penal y Procesal de la CABA IJ Editores, Director de la Comisión de Derecho Penal y Procesal Penal del Foro de Estudios sobre la Administración de Justicia. Investigador en la misma institución.

Miembro de la Comisión Académica del Colegio de Magistrados, Integrantes del Ministerio Público y Funcionarios del Poder Judicial de la CABA, vocal suplente del mismo Colegio durante el año 2013. Miembro adherido de la Federación Argentina de la Magistratura.

Director y corredactor de la propuesta de modificación parcial del CPPN.

Integrante del Consejo de Redacción de la Revista La Voz Judicial, miembro redactor y colaborador en notas.

Acredita reconocimientos y distinciones por su labor efectuada en distintos organismos y entidades.

Adjunta piezas confeccionadas en el ejercicio de su carrera.

Participó en el programa “Los fiscales a la escuela” en los años 2011, 2012, 2014 y 2015.

Obtuvo becas por parte de INECIP, Fiscalía General de la Ciudad de Buenos Aires, MAFUCABA, entre otros, para realizar cursos.



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Adjunta constancias de cursos de PC, cursos en ILVEM, etc.

11. MUSCILLO, MARCELO WALTER: TOTAL 17,60 (DIECISIETE PUNTOS CON SESENTA CENTÉSIMOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 16 (DIECISÉIS PUNTOS).

Trayectoria profesional: 10 (diez puntos).

Abogado, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, 2008.

Secretario de Fiscalía en Fiscalía N° 24 en la Unidad Fiscal Oeste, desde enero 2014. Ingresó al Poder Judicial de la Ciudad en septiembre 2011. Anteriormente se desempeñó como Secretario de Fiscalía interino en el Equipo Fiscal G de la Unidad Fiscal Sudeste durante el período 2011-2012, tuvo el mismo cargo durante enero de 2013 en el Equipo Fiscal "D" de la Unidad Fiscal Oeste. Del año 2003 al 2011 se desempeñó en diversos cargos en el Fiscalía Nacional en lo Criminal de Instrucción.

Especialidad: 6 (seis puntos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 1,60 (UN PUNTO CON SESENTA CENTÉSIMOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Títulos de posgrado: 0 (cero puntos).

Docencia: 0,50 (cincuenta centésimos).

Acredita haberse desempeñado como Docente Adjunto transitorio de Derecho Procesal Penal en el período 2016-2017 en la Universidad Abierta Interamericana.

Publicaciones: 0,10 (diez centésimos).

Acredita la publicación en coautoría de una columna en La Voz Judicial sobre la Conferencia sobre Violencia Doméstica.

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Diploma de Especialista Avanzado en la Lucha contra el Narcotráfico expedido por SEDRONAR.

Acredita la participación en congresos, talleres y jornadas de derecho penal conforme el máximo establecido por el art. 16 inc. o) del Reglamento de Concursos.



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Acredita haber participado en el dictado de conferencias o panelista en mesas redondas en carácter de expositor en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Abierta Interamericana.

Acredita mención del titular de la Fiscalía Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 47 dirigida al Procurador General de la Nación el día 15 de marzo de 2007 en reconocimiento a la labor desempeñada en el caso complejo conocido como "Curatola, Eugenio y otros s/ Defraudación".

Acredita la aprobación del Programa de Posgrado en Derecho Penal de la Universidad de Palermo.

12. REBEQUI, JULIO MARCELO: TOTAL 20 (VEINTE PUNTOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 15 (QUINCE PUNTOS).

Trayectoria profesional: 9 (nueve puntos).

Abogado, Universidad de Buenos Aires, 2008.

Secretario de Fiscalía de Cámara interino a cargo del Programa de Implementación del Centro Comunitario de Acceso a la Justicia de La Boca desde el 04 de julio de 2016. Anteriormente se desempeñó en la Sala III de la Cámara de Apelaciones Penal, Contravencional y de Faltas con el cargo de Secretario de Cámara entre el 04 de octubre de 2015 y el 04 de julio de 2016. Ingresó al Poder Judicial en septiembre de 2007 y se desempeñó en diferentes cargos y áreas en el fuero Penal, Contravencional y de Faltas.

Especialidad: 6 (seis puntos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 5 (CINCO PUNTOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Títulos de posgrado: 1,50 (un punto con cincuenta centésimos).

Especialista en Derecho Penal por la Universidad Torcuato Di Tella.

Docencia: 1,50 (un punto con cincuenta centésimos).

Profesor Adjunto de las materias Derecho Penal, Derecho Procesal Penal y Derecho Contravencional en el Instituto de Seguridad Pública desde el año 2011.

Ayudante de Segunda, por concurso, en la asignatura Elementos de Derecho Penal y Procesal Penal, en la Facultad de Derecho de la UBA desde el año 2009.



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Manifiesta haber coordinado el proyecto de investigación “La experiencia del Proyecto Piloto Centro Comunal de Justicia La Boca” durante el período 2016, pero no lo acredita.

Fue designado como Investigador Junior en el Instituto de Seguridad Pública en el período 2014-2017.

Publicaciones: 1 (un punto).

Acredita cuatro publicaciones de artículos en la Revista de Derecho Penal y Procesal Penal de la editorial Abeledo Perrot y en la Revista Pensamiento Penal.

Es coautor de dos capítulos del libro Código Penal, Análisis doctrinal y jurisprudencial, Parte Especial, vol. 5, dirigido por David Baigún y Eugenio Zaffaroni, Ed. Hammurabi, Buenos Aires.

Coordinó la obra Código Procesal Penal de la Ciudad de Buenos Aires y la supervisión del Código Penal y normas complementarias, Editorial Hammurabi. También colaboró en la colección “De los delitos”, bajo la dirección de Marcela De Langhe, Editorial Hammurabi.

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Acredita la participación en congresos, talleres y jornadas de derecho penal conforme al máximo establecido por el art. 16 inc. o) del Reglamento de Concursos.

Realizó dos cursos de posgrado sobre Derecho Comercial en la Universidad Argentina de la Empresa.

Coordinador en los módulos teórico y práctico del curso La experiencia del Proyecto Piloto Centro Comunal de Justicia La Boca, organizado por el Centro de Formación Judicial.

Coordinador del curso práctico sobre Derecho Procesal Penal, organizado por la editorial Hammurabi.

Manifiesta tener conocimientos de inglés con nivel principiante, pero no lo acredita.

Acredita su admisión en la Escuela de Verano de Ciencias Criminológicas y Dogmática Penal alemana, Universidad de Göttingen.

Obtuvo beca del CFJ para realizar la Especialización en la Universidad Torcuato Di Tella.

Realizó los cursos correspondientes a la Maestría en Derecho Penal, Universidad Torcuato Di Tella.



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Acredita la aprobación de materias de la carrera de grado de Filosofía en la Universidad de Buenos Aires.

13. SILVESTRI, CLAUDIO RICARDO: TOTAL 22,80 (VEINTIDOS PUNTOS CON OCHENTA CENTÉSIMOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 18 (DIECIOCHO PUNTOS).

Trayectoria profesional: 12 (doce puntos).

Abogado, Universidad de Buenos Aires, 1989.

Secretario de Cámara en el ámbito del Ministerio Público Fiscal de la Ciudad de Buenos Aires desde febrero de 2014. Ingresó al Poder Judicial de la Ciudad en febrero de 2004. Se desempeñó como fiscal interino en numerosas oportunidades por períodos mayores a un año. Anteriormente ejerció la profesión de abogado.

Especialidad: 6 (seis puntos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 4,80 (CUATRO PUNTOS CON OCHENTA CENTÉSIMOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Títulos de posgrado: 2 (dos puntos).

Especialista en Derecho de Familia, Universidad de Buenos Aires, 1992.

Especialista en Asesoramiento Jurídico de Empresas, Universidad de Buenos Aires, 2000.

Especialista en la Función Judicial, Universidad de Morón, 2010, con orientación en Derecho Penal.

Docencia: 1 (un punto).

Profesor Adjunto II del Instituto Superior de Seguridad Pública en las materias Derecho Contravencional desde 2012 y Derecho Procesal Penal desde 2016.

Profesor Adjunto II de la asignatura Cuestiones Procesales Penales, Instituto Superior de Seguridad Pública desde 2017.

Docente en el programa Los fiscales a la escuela y docente coordinador en el taller de escritura en el Centro de Formación Judicial.



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Docente del curso de ingreso y promoción del personal en el ámbito del MPF.

Publicaciones: 0,80 (ochenta centésimos).

Acredita la publicación de cinco artículos, dos ensayos y un artículo en calidad de coautor en temas de derecho penal.

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Acredita diploma de Especialista Nacional Avanzado en Lucha contra el Narcotráfico, expedido por la Secretaría de Programación de Prevención de la Drogadicción y Lucha contra el Narcotráfico, 2012.

Acredita su calidad de tutor en el trabajo final de la Especialización en la Función Judicial de la Universidad de Morón.

Realizó numerosos cursos de capacitación y posgrado en diferentes instituciones, entre ellos, las materias correspondientes al Doctorado en Ciencias Jurídicas en la Universidad de Morón y presentó proyecto de tesis.

Acredita la participación en congresos y jornadas, conforme al máximo estipulado por el art. 16 inc. o) del Reglamento de Concursos.

Adjunta siete reconocimientos realizados por la Fiscalía General por su actuación en el Programa Los fiscales a la escuela, una felicitación del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires y un reconocimiento por su actuación destacada en el marco de la prueba piloto de Control de Calidad.

Acredita la obtención de cuatro becas otorgadas por el Centro de Formación Judicial y la Fiscalía General.

Afiliado a la Asociación de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires y del Colegio de Magistrados, Integrantes del Ministerio Público y Funcionarios del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Acredita conocimientos de inglés.

Acredita su desempeño como abogado y como fiscal interino en juicios orales. Adjunta los informes de gestión de los interinatos realizados.

14. VIOLA VILLANUEVA, JULIETA VERÓNICA: TOTAL 18 (DIECIOCHO PUNTOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 17 (DIECISIETE PUNTOS).



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Trayectoria profesional: 11 (once puntos).

Abogada, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 2007.

Se desempeña como Secretaria Letrada de Cámara desde septiembre de 2015 en el ámbito del Ministerio Público de la Defensa. Ejerció el cargo de Defensora interina desde el 7 hasta el 17 de noviembre de 2016. Anteriormente se desempeñó en los cargos de Secretaria de Primera Instancia, Prosecretaria Coadyuvante y Escribiente en el Ministerio Público Fiscal. Ingresó al Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires en el año 1999.

Especialidad: 6 (seis puntos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 1 (UN PUNTO).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Títulos de posgrado: 0,50 (cincuenta centésimos).

Especialista en Derecho con Especialización en Derecho, Penal Parte Especial: Nueva Delincuencia (2017), Universidad de Salamanca.

Docencia: 0 (cero puntos).

Publicaciones: 0 (cero puntos).

Señala su participación en el Código Procesal Penal de Río Negro –Análisis doctrinal de los principales cambios del nuevo procedimiento–, pero no lo acredita.

Antecedentes relevantes: 0,50 (cincuenta centésimos).

Acredita la participación máxima en congresos, jornadas y cursos estipulada en el art. 16 inc. o) del Reglamento de Concursos.

Adjunta certificado de su participación en calidad de expositora en el Taller de Capacitación Elemental Jurídico Administrativa realizado en el Centro de Formación Judicial en el año 2013.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

FIRMAS DIGITALES

